

San José, 23 de noviembre 2018
DETCE 2284-2018

Sr. Reynaldo Ruiz Brenes
Dirección Planificación Institucional
Ministerio de Educación Pública

Respetado señor:

Cordial saludo. Con la finalidad de establecer la distribución de lecciones para los puesto de coordinación técnica y con la empresas en los Colegios Técnicos Profesionales, secciones técnicas nocturnas, así como aquellos servicios de Educación de adultos donde imparten alguna de las especialidades técnicas (IPEC y CINDEA), según rangos de matrícula para el curso lectivo 2019.

Condición de Institución	Número de lecciones de coordinación Técnica	Número de lecciones de coordinación Empresa
Colegio que inicia como técnico	20	20
Colegio técnico profesional con matrícula en educación diversificada hasta 200 estudiantes	40	32
Colegio técnico profesional con matrícula en educación diversificada mayor a 200 estudiantes	40	40
Colegio técnico profesional con matrícula en III ciclo y educación diversificada hasta 350 estudiantes	40	32
Colegio técnico profesional con matrícula en III ciclo y educación diversificada mayor 350 estudiantes	40	40
Colegio técnico profesional que inicia sección nocturna	20	20
Colegio técnico profesional con matrícula en sección nocturna menor a 150 estudiantes	20	20
Colegio técnico profesional con matrícula en sección nocturna mayor a 150 estudiantes y menor a 350 estudiantes.	40	32
Colegio técnico profesional con matrícula en sección nocturna mayor a 350 estudiantes	40	40
Centro educativo IPEC O CINDEA con matrícula en Oferta Educativa Técnica menor a 150 estudiantes	20	20
Centro educativo IPEC O CINDEA con matrícula en Oferta Educativa Técnica hasta 350 a estudiantes.	32	32
Centro educativo IPEC O CINDEA con matrícula en oferta educativa técnica mayor 350 a estudiantes.	40	40

“Educar para una nueva ciudadanía”

Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras
San José, San Francisco de Goicoechea, de la Iglesia de Ladrillo 100 norte y 75 oeste. Edificio del antiguo
CENADI
Teléfono 2221-9107 ext. 4500 Telefax 2233-2816

Nota: La asignación de lecciones para coordinación técnica y empresa en Centro educativo IPEC O CINDEA, será asignado para la matrícula global de dicho centro que imparte alguna de las especialidades técnicas.

En espera de que esta información sea oportuna y quedando a disposición para atender cualquier consulta, se despide.

Cordialmente,

Pablo Masis Boniche,
Director

pmb/jmp

C: Sr. Pablo Jiménez Maroto, Unidad de Presupuestaria.
Sra. Patricia Montero Cascante, Unidad Secundaria Técnica.
Sr. Fernando Lizano Corella, Unidad Programa especiales.
Consecutivo

“Educar para una nueva ciudadanía”

Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras

San José, San Francisco de Goicoechea, de la Iglesia de Ladrillo 100 norte y 75 oeste. Edificio del antiguo
CENADI

Teléfono 2221-9107 ext. 4500 Telefax 2233-2816